

MINISTERIO DE SALUD



Dirección General

RESOLUCION DIRECTORAL

Nº 160 -2018-DG-HVLH

Magdalena del Mar, 05 de Setiembre de 2018

Visto; la Nota Informativa Nº 266-2018-OADI-HVLH/MINSA, emitida por el Jefe de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital Víctor Larco Herrera;

CONSIDERANDO:

Que, los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Nº 26842, Ley General de Salud, dispone que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, y que la protección de la salud es de interés público, por tanto, es responsabilidad de Estado regularla, vigilarla y promoverla;

Que, el Residentado en Enfermería, tiene por finalidad regular los estudios de especialización de los profesionales de Enfermería para contribuir a la mejora sanitaria del país, en el campo de la Enfermería;

Que, mediante Decreto Supremo Nº 031-2015-SA, se aprueba el Reglamento del Sistema Nacional de Residentado en Enfermería, teniendo como finalidad regular los estudios de especialización de los profesionales de enfermería para contribuir a la mejora sanitaria del País, en el campo de la Enfermería;

Que, en atención a la Segunda Disposición Complementaria y Final del Reglamento del Sistema Nacional de Residentado en Enfermería, del Decreto Supremo Nº 031-2015-SA, se ha aprobado el Reglamento Interno del Comité Nacional de Residentado en Enfermería-CANAREM, mediante Resolución Ministerial Nº 466-2016/MINSA de fecha 01 de Julio del 2016;

Que, el artículo 8º del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Víctor Larco Herrera", aprobado mediante Resolución Ministerial Nº 132-2005/MINSA, determina los objetivos funcionales generales asignados al Hospital, siendo entre ellos, incisos e) apoyar la formación y especialización de los recursos humanos asignados al campo psiquiátrico y de salud mental, y el personal para la docencia e investigación, a cargo de las universidades e instituciones educativas, según los convenios respectivos;



Que, mediante Resolución Directoral Nº 009-2017-DG-HVLH, modificada por la Resolución Directoral Nº 171-2017-DG-HVLH y Resolución Directoral Nº 013-2018-DG-HVLH se conforma el Comité Hospitalario de Residentado en Enfermería del Hospital "Víctor Larco Herrera";

Que, mediante documento del Visto, el Jefe de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital Víctor Larco Herrera, refiere que en reunión del Comité de Residentado de Enfermería, acordaron incorporar a dicho Comité, un representante del Sindicato de Enfermeros y al Coordinador de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que, por convenir a los intereses funcionales institucionales que permitan un mejor cumplimiento de los fines y objetivos de la institución, resulta necesario reconstituir el Comité Hospitalario de Residentado en Enfermería del Hospital "Víctor Larco Herrera" formalizándose con el correspondiente acto de administración, a fin de que dentro del marco legal vigente, sus miembros cumplan con dicho encargo;

Con la visación de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Víctor Larco Herrera y,
De conformidad con lo establecido en el literal c) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Víctor Larco Herrera, aprobado por Resolución Ministerial N° 132-2005/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Modificar el artículo primero de la Resolución Directoral N° 009-2017-DG-HLVH, modificada por la Resolución Directoral N° 171-2017-DG-HVLH y Resolución Directoral N° 013-2018-DG-HVLH, en la que se reconfirma el Comité Hospitalario de Residentado en Enfermería del Hospital "Víctor Larco Herrera", quedando conformado de la siguiente manera:

"Artículo 1°.- Conformar, el Comité Hospitalario de Residentado en Enfermería del Hospital "Víctor Larco Herrera", el que estará integrado por los siguientes miembros:

Nombres y apellidos	Cargo
M.C. Elizabeth Magdalena Rivera Chávez Directora General del HVLH	Presidenta
M.C. Luis Arturo Vílchez Salcedo Jefe de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación	Miembro
Lic. Enf. María del Carmen Curahua Jefa del Departamento de Enfermería	Miembro
Lic. Enf. Gloria Virginia Reyes Chayguaque Representante de las Especialidades en Enfermería del HVLH	Miembro
Lic. Enf. Gaby Reyna Granados Representante de los Residentes de Enfermería	Miembro
Lic. Enf. Néstor Alejandro Cuadros Valer Coordinador de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Miembro
Lic. Enf. Daniel Aarón Cavero Panana Representante del Sindicato de Enfermeros del HVLH	Miembro



Artículo 2°.- Dejar sin efecto las Resoluciones Directorales números 009-2017-DG-HVLH de fecha, 20 de Enero del 2017; 171-2017-DG-HVLH de fecha 17 de Noviembre del 2017 y 013-2018-DG-HVLH de fecha 11 de Enero del 2018.

Artículo 3°.- Disponer, la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal Institucional del Hospital Víctor Larco Herrera (www.larcoherrera.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.

Ministerio de Salud
Hospital Víctor Larco Herrera

Med. Elizabeth M. Rivera Chávez
Directora General
C.M.P. 24232 R.N.E. 10693

EMRCH/MYRV/aesg

Distribución

C.C. Oficina Ejec. de Administración
Oficina de Personal
Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación
Oficina de Asesoría Jurídica
Miembros del Comité
Archivo